

## TESIS Y SEMINARIOS DE TITULO DE EGRESADOS DE LA FACULTAD

Drinberg Woscoboinik, Leonor, RELIGIÓN Y VIOLENCIA. EL NACISMO: UNA RELIGIÓN DE VIOLENCIA. Tesis para optar al grado de Bachiller en Cultura Hebrea, 1984 (68 ps). Centro de Estudios Judaicos. Profesor patrocinante, Jaime Moreno.

El presente Seminario se propuso como objeto examinar la relación que se da entre violencia y estructura religiosa, escogiendo luego el nazismo como ejemplo de religión de violencia.

Para llevar a cabo este propósito se hizo una descripción de la violencia, intentando señalar las fuentes de donde se origina.

Lo mismo se hizo con la estructura religiosa, preguntándose si acaso en sus fundamentos se daban factores de los cuales pudiera emerger la violencia.

Luego se hizo un análisis de algunas religiones, en particular de las politeístas del Medio Oriente Antiguo, y de las confesiones monoteísta judía y de la cristiana en su versión católica, con el fin de poder obtener una visión concreta de cómo diferentes religiones históricas involucran violencia en sus ritos, formas y códigos.

Una vez resueltos estos problemas generales, se trató el estudio específico del nazismo, interpretado como paradigma de religión de violencia. Esto se constituyó como eje central de esta tesis. La intención fue encontrar una buena base de sustentación, para demostrar que gran parte de los elementos doctrinales celebrativos y prácticos que caracterizan al nazismo, aunque corresponden exteriormente a formas seculares, tienen en su estructura profunda un carácter decididamente religioso, fundado en la absolutización de elementos de suyo naturales que aquí adquirieron una dimensión mítica. Se vio posible evaluar la raza, el Reich y el Führer, como trilogía sustentadora de esta nueva religión militante encaminada a la conquista de Occidente.

Con ello, entonces, se logró que un movimiento político violento, encabezado por una dictadura totalitaria, cuya meta era el sometimiento de Occidente, el avasallamiento y la destrucción de los pueblos considerados inferiores, especialmente el judío, irradiara para sus adeptos una especie de luz divina que debía iluminar un nuevo Universo.

El fanatismo idolátrico prendió, en particular, en la mente de los dirigentes del pueblo alemán, que se dejó llevar por el desenfreno del sentimiento semi-

místico, que barrió con la frialdad del intelecto y la ponderación de la cordura, con las consecuencias ya conocidas. La catástrofe de la Segunda Guerra Mundial, la casi total destrucción de Europa y la enorme pérdida de vida inocente, pueden ser interpretadas como una gran hecatombe, acto sacrificial de una religión idolátrica, que llegó a ofrecer al mundo contemporáneo el espectáculo del suicidio de sus *sumos sacerdotes*, último acto ritual con que en ese momento la violencia religiosa se volvió contra sí misma.

Espinosa Santos, Virginia, *EL CONCEPTO DE ESTIRPE EN LA ORESTÍADA*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Filosofía con mención en Lenguas Clásicas, 1984 (54 ps.). Departamento de Filosofía. Profesor patrocinante, Antonio Arbea.

La tesis, como su nombre lo indica, versa sobre el concepto esquileano de estirpe, e intenta presentarlo dentro del contexto en el cual adquiere plena vigencia. En la primera parte del trabajo se procede a la presentación del autor y de su obra, para luego entrar en la consideración de *LA ORESTÍADA*, obra en la que se centra este trabajo. Luego se ofrece una selección de textos relativa al concepto de estirpe, que incluye el texto griego original y la correspondiente traducción.

La segunda parte de la tesis se inicia con el planteamiento del problema que suscita el concepto esquileano de estirpe, dado lo inverosímil que resulta para nosotros. En busca de vías de solución, se procede a exponer la teoría de lo real de Ernst Cassirer y, en especial, dos de las categorías resultantes: las de perspectiva racional y de perspectiva mítica, las cuales aparecen como dos modos de hacerse presente lo real al ser humano. A la luz de estas categorías, resulta claro que el concepto esquileano de estirpe sólo adquiere plena realidad y sentido desde la perspectiva mítica.

Se ha querido mostrar, así, la posibilidad de hacer verosímiles obras literarias, cuyo carácter de *clásicas* suele ocultar lo ajenas e irreales que nos resultan.

Figueroa Torreblanca, Yanira; Herrera Becerra, Pilar; López Muñoz, Elizabeth, *FORMAS DE TRATAMIENTO Y VOSEO EN LA RELACIÓN AUTOBIOGRÁFICA DE URSULA SUÁREZ (1666-1749)*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Lingüística con mención en Lingüística General, 1984 (97 ps.). Departamento de Lingüística. Profesor patrocinante, Mario Ferreccio.

Los estudios filológicos chilenos, desde sus inicios, han explorado textos circunscritos a un lenguaje canónico, no existiendo en ellos muestra de un estrato de lengua propiamente coloquial. Es así como la *RELACIÓN AUTOBIOGRÁFICA*, de Ursula Suárez, se presenta como un texto verdaderamente revelador para tales investigaciones.

Se ha enmarcado esta tesis en un ámbito de estudio filológico-dialectológico, que pretende examinar detenidamente el lenguaje contenido en la *Relación*, que es expresivamente familiar, perteneciente a la época colonial chilena, extrayéndose de aquél una categoría lingüística significativa presente

en la obra: el tratamiento y, dentro de éste, la modalidad morfológica: el voseo.

El tratamiento, configurándose en la interacción sociolingüística, la cual lo define, se muestra en la gran cantidad de situaciones dialogales y narrativas de contacto sociolingüístico dentro de la obra. Se refleja, así, una manifestación de lenguaje, propiamente la del español de Chile entre los años de 1670 y 1730, época del texto, confirmándose en ello el fenómeno voseo que se presenta de distintas formas según las zonas dialectales de la América hispanohablante.

El objetivo principal de este estudio es demostrar, sobre la base de la Relación, que para esa época había ya un marcado uso de un voseo chileno con características propias: hibridación sintagmática y paradigmática, selección de formas contractas verbales, reducción de paradigmas y valoración de tratamiento como vulgar y familiar.

Garay Vera, Christian Eduardo, EL GRUPO ACCIÓN ESPAÑOLA Y LOS ORÍGENES IDEOLÓGICOS DEL FRANQUISMO (1927-1937). TRADICIONALISMO Y NACIONALISMO A COMIENZOS DEL SIGLO XX. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, 1983 (XVIII + 210 ps.). Departamento de Ciencias Históricas. Profesor patrocinante, Gonzalo Izquierdo.

La historiografía de la Guerra Civil Española (1936-39) ha insistido en la interpretación del conflicto a partir de las líneas matrices de la expansión del fascismo. H. Thomas, G. Jackson, Herbert Southworth, últimamente Jan Gibson, han puesto las bases de esta interpretación. Para ellos el franquismo se inscribe en los fascismos *sui generis* de entreguerras, producto de una reacción nobiliario-empresarial para enfrentar la *modernización* del Estado, promovida por el Frente Popular. Este movimiento —el del 18 de julio, dirigido por Franco— aparece como producto de un mal cálculo, que durante la guerra se *aprovisiona* de una ideología, la cual resulta ser una mezcla de falangismo, monarquismo y doctrina social cristiana.

Este trabajo parte desde un punto de vista diferente. Para su autor, las bases del conflicto son otras, y se remontan a la pugna laicismo-confesionalismo, que cubre a España desde el año 1700. En vez de ser el prólogo de la lucha del nacionalismo radical con la democracia un capítulo trágico y prematuro de la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil es el último capítulo de la resistencia que el pensamiento católico libró contra *el mundo moderno*, el liberalismo y el progresismo. Así, la génesis del franquismo se centra en las polémicas sobre la decadencia de España, con los ecos del 98 y del 27: Unamuno, Maeztu, Pío Baroja, Ortega y Gasset, y en Francia, “hija primogénita de la Iglesia”, cuya historia, desde la Revolución Francesa, muestra la pugna entre el pensamiento católico y el llamado *pensamiento moderno*, estructurado, básicamente, por el liberalismo. La lucha de los progresistas por adaptar en términos ideológicos el liberalismo al catolicismo genera una intensa reagrupación en torno a las ideas tradicionales: la monarquía, la tradición, el regionalismo, el realismo tomista en filosofía. En México, Francia y España la débil política

pontificia navega entre mares embravecidos, sin demasiada habilidad, tratando de conciliar los diversos puntos de vista.

Si quisiéramos resumir nuestro punto de vista, diríamos que la Guerra Civil es el último de estos conflictos que ofrece un centro de gravedad *específicamente religioso*, acompañado de un gran debate ideológico. Metáforicamente es la lucha de los frentepopulistas españoles contra los monárquicos franceses, y de los antiliberales españoles contra los laicos franceses. Sin destino caminan los liberales elitistas, que, sobrepasados en toda medida de orden, apoyarán, "por la fuerza de las circunstancias", el 18 de julio: Gregorio Marañón, Manuel García Morente, Miguel de Unamuno y Jugo, etc.

La historia de la revista *Acción Española* (1931-36), y del grupo homónimo, es la historia del tradicionalismo y del nacionalismo en su intento de estructurar un nuevo Estado que superase el liberalismo, teniendo por contenido la tradición española. Es la historia de la oposición antiliberal al frentepopulismo, con su ala monárquica: José Calvo Sotelo, Ramiro de Maeztu, Eugenio Vegas Latapié, Víctor Pradera, etc., y su ala nacionalista: Ramón Serrano Súñer, José Antonio Primo de Rivera, Eugenio Montes, etc. A *Acción Española* concurren carlistas, alfonsinos, cedistas *duros*, miembros de las JAP (Juventudes de Acción Popular), falangistas . . .

Así la posición de *Acción Española* se explica dentro de sus relaciones con la cuestión religiosa, que es su nervio doctrinal, tanto para ellos como para los laicos y ateos.

Nuestro segundo punto de vista se refiere al esclarecimiento doctrinal del contenido previo al 18 de julio. Aunque para muchos dicho contenido es inexistente, y sólo cubrió el franquismo bien avanzado éste, nosotros creemos encontrar su existencia ya a fines del 1900, y como hacia 1928-1930 ese pensamiento es familiar a los lectores y redactores de *Acción Española*. Así surge la gran convergencia ideológica con los nuevos movimientos nacionalistas: tal como en Portugal con el integralismo monárquico y el nacional-sindicalismo (nacionalismo); como en Bélgica, y sobre todo en Francia (Action Française, Pétain), existe una concordancia táctica ante el liberalismo y el marxismo. En esta perspectiva el nacionalismo representó una secuencia del tradicionalismo, que muchas veces recubrió sólo frágilmente el tradicionalismo político, haciendo las veces de *modernizador* de aquél.

Existe, a nuestro entender, un planteamiento *decadentista* (Spengler, Berdaieff, etc.), que es fundamental en esta evaluación positiva y conflictiva que el tradicionalismo hace del nacionalismo, tal como lo hace Salazar respecto de Portugal; Franco, de España y Pétain, de Francia. Este ámbito, el *ámbito latino*, hasta donde llegan nuestras conclusiones, está profundamente marcado por la pugna confesional.

¿Cómo se transmitieron estas ideas? El conjunto de ellas venía del catolicismo antimodernista, e incubaron en la generación de *Acción Española* durante 1927 y 1937. Durante estos años se vivió el *primorriverismo*, un movimiento de apoyo al general Miguel Primo de Rivera (padre de José Antonio), cuyo programa consistía en un gobierno burocrático-militar de "salvación pública" ante la corrupción de los *caciques* políticos. Este movimiento, dotado de exceso de buena voluntad, pero sin ideas claras, fracasó. Como consecuencia, durante

los últimos años de él, se desarrollaron, bajo la influencia de Action Française, una serie de tendencias tradicionalistas nebulosas, que luego veremos dando el tono principal al alfoncismo, antes liberal, al carlismo, en menor grado, y a la propia Falange Española, que recibió el corporativismo no por el fascismo italiano, sino por los antiguos primorriveristas (Vegas, José M<sup>a</sup> Pemán, etc.).

Esas son básicamente las ideas principales del estudio, sin contar con innumerables reinterpretaciones sobre las relaciones entre falangistas y alfoncistas, etc.

Como conclusión, pensamos que el ideario del franquismo estaba enteramente expresado en las páginas de *Acción Española*, desde su instante de aparición en 1931. Estas ideas marcaron también al franquismo, quien fue su deudor, pero también un importante censor en aquellos aspectos que comprometiesen el poder y la unidad conseguidos. Ello explica el exilio de los dirigentes y las desavenencias con Franco, después de inspirar el movimiento del 18 de julio de 1936.

La tesis consta de seis capítulos principales, dos addendas, una introducción y una bibliografía seleccionada y catalogada de 100 títulos. El capítulo I se refiere a las polémicas sobre la decadencia española, con las posiciones matrices de Ortega, Azaña y *Acción Española*. El capítulo II se dedica a estudiar las fuentes internas y externas del pensamiento del grupo. El capítulo III explica la actitud de la revista ante la Segunda República y los temas políticos básicos de su oposición a ella. El capítulo IV está destinado a estudiar la idea del hispanismo y sus repercusiones. El capítulo V se centra en la teoría política tradicionalista y nacionalista y sus planteamientos para un Estado nuevo. Son especialmente estudiados Víctor Pradena, Eugenio Vegas, José Antonio Primo de Rivera, Pedro Sainz Rodríguez, Ramiro de Maeztu. El último capítulo se centra en las peripecias contemporáneas del pensamiento católico y en su progresiva retirada ante el modernismo eclesiástico. También explora las repercusiones del tradicionalismo y del nacionalismo hispánico en América, con especial referencia a Argentina y Chile (Levillier, Levene, Meinvielle, Eyzaguirre, Lira, etc.).

En la tesis existe un persistente investigar sobre las relaciones de esta corriente de pensamiento y sus similares pontificias francesa y portuguesa, además del impacto que causó la situación mexicana con relación a este asunto.

González Villablanca, Mary, *EL LAPIDARIO ORDENADO POR EL ABC DE ALFONSO X, EL SABIO*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Literatura, 1984 (150 ps.). Departamento de Literatura. Profesora patrocinante, María Eugenia Góngora.

El *LAPIDARIO* ordenado por el *Abc*, según el manuscrito H.I.15 del Escorial, constituye el último de los *LAPIDARIOS* alfoncés de una serie de cuatro, que se inicia con el *LAPIDARIO* atribuido a Abolays y que ordena las piedras según los grados de los signos del zodiaco.

El prólogo de este primer *LAPIDARIO* —que ha sido vertido al castellano moderno— constituye un importante marco teórico para los tres *Lapidarios* que

lo continúan; LIBRO DE LAS PIEDRAS SEGÚN LAS FASES DE LOS SIGNOS, LIBRO DE LAS PIEDRAS SEGÚN LA CONJUNCIÓN DE LOS PLANETAS y nuestro LAPIDARIO, EL LIBRO DE LAS PIEDRAS ORDENADAS POR EL ABC, un LAPIDARIO atribuido a Mahomat Aben Quich, que constituye un verdadero manual de consulta para los usos médicos de las piedras en la farmacopea, así como sus virtudes mágicas de talismanes para conseguir el honor, la prosperidad o el amor. El LAPIDARIO ordenado por el Abc constituye una refundición de varios manuales de medicina y resulta integrador de diferentes tradiciones que podía reunir un texto científico medieval: la medicina, la alquimia, la astrología, la ciencia propiamente lapidaria.

Esta tesis consiste fundamentalmente en una lectura y versión anotada en castellano moderno del texto original, y junto a los apéndices que ordenan algunos contenidos informativos del LAPIDARIO, este trabajo se establece como una primera etapa de lectura de un texto, primera etapa que posibilita un trabajo posterior de análisis del discurso científico medieval, con todos los problemas de relaciones intertextuales y de tradiciones científicas y culturales que éste plantea.

Gutiérrez Valdebenito, Tibor, EL MACHITÚN: CEREMONIA TERAPÉUTICA MAPUCHE. Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología, 1984 (65 ps.). Departamento de Antropología. Profesor patrocinante, Domingo Curaqueo.

Desde tiempos inmemoriales, la cultura mapuche ha desarrollado una medicina que le es propia, a la cual pertenecen las prácticas empíricas de un sistema de creencias mágico-religiosas.

La *machi*, como autoridad ceremonial actual de la cultura mapuche, desempeña funciones destacadas, tales como: agente de salud, portadora y oficiante de las creencias míticas, adivina, música y poeta. La caracterizan su capacidad para autoinducirse el estado de trance y su identidad con objetos tales como: el *rewe* (altar o tronco escalonado a modo de escalera con cuatro o más peldaños, y con frondosas ramas de canelo: *drimys winteri*), y su tambor denominado *kultrún*, instrumento musical dotado de propiedades mágicas y con el cual las *machis* acompañan su canto.

Tanto los hombres como mujeres han sido considerados igualmente aptos para ejercer este rol, aunque en el presente predominan las segundas.

El *machitún* ejecutado por la *machi* es un complicado rito terapéutico destinado a sanar al enfermo del *mal* que le han provocado los espíritus malignos, representados generalmente por los *wekufes*, agentes del mal que aparecen en la cultura mapuche como seres solitarios y aislados, que viven en desorganización y caos y cuya corporeidad es descrita como extraña y deforme. Contra esas fuerzas malignas se dirige el poder de la *machi*.

La acción terapéutica incluye cantos y oraciones chamánicas, percusión del *kultrún*, trance, masajes, infusiones de yerbas medicinales, aspersiones, fumigaciones con tabaco, exorcismo, danza y una comunicación ritual que se establece entre la *machi* y su espíritu benefactor (*pillanes*).

La *machi*, en su afán de sanar al enfermo, ejecuta una serie de ritos mágico-religiosos, entre los que se destaca el *pewutún*, rito de diagnóstico o adivinación chamánica.

La *machi* realiza todo este ceremonial en su lengua nativa, el *mapudungu*. Jamás utiliza el castellano. Todas las plegarias, cánticos y oraciones se hacen siempre en su propio idioma vernáculo.

El presente trabajo se divide en dos partes: una es la búsqueda de referencias bibliográficas sobre el tópico en cuestión, que incluye a cronistas, historiadores, viajeros, misioneros, que desde la época de la Conquista han contribuido a la evidencia escrita a través de sus cartas, informes y relatos. Este material reúne los principales y primeros testimonios con los que contamos para iniciar este estudio.

La segunda parte, y la más importante para el autor del presente trabajo, es su propia experiencia de campo realizada a través de salidas a terreno a la región de la Araucanía: "Lo que he podido indagar por observación directa y participante, como también a través de entrevistas con informantes claves de la zona, ancianas machis y caciques, lo entrego a través de estas páginas como un aporte a la historia cultural de Chile".

El proceso paulatino de transculturación que ha experimentado el pueblo mapuche, con el devenir de la vida moderna, ha alterado sus costumbres y modos de vida tradicionales. Es por ello que se hace cada vez más urgente intentar el rescate de sus valores culturales.

Guzmán Aguilera, Robert, LA VIDA BREVE: LA AVENTURA DE UNA POÉTICA. Tesis para optar al grado de Licenciado en Literatura, 1984 (138 ps.). Departamento de Literatura. Profesor patrocinante, Eduardo Thomas.

La novela LA VIDA BREVE, de Juan Carlos Onetti, muestra, básicamente, el conflicto de carácter existencial que sufre el hombre de las sociedades urbanas. El protagonista, Juan María Brausen, se encuentra frente a un mundo que para él ya no tiene sentido; en su enfrentamiento toma conciencia de que no tiene identidad.

La solución entregada por la novela a dicha crisis consiste en que el hombre puede salvarse de la falta de identidad por medio de la creación literaria. De manera que la obra de Onetti plantea una determinada imagen del escritor y de la obra literaria.

Basándose sobre lo anterior, esta tesis postula que LA VIDA BREVE es la proposición y ejercicio de una poética.

La búsqueda de una solución al conflicto que sufre el protagonista se proyecta en toda la estructura de la novela. Ello ocurre tanto a nivel formal como de contenido. Esto se debe a que el universo presentado se fundamenta esencialmente en el mito. Son las estructuras míticas las que impregnan todos los niveles de la obra.

Partiendo de los criterios postulados por el estructuralismo francés, se analiza el nivel formal de la novela, con el objetivo de poder determinar, en primera instancia, cuáles son las características más fundamentales de su estruc-

tura. Estos estudios dan un apoyo importante para abordar el nivel mítico. Aquí se utilizan principalmente las proposiciones de Barthes, Souriau y Genette.

Una vez efectuados los análisis anteriores, el presente trabajo pretende determinar y explicar cuáles son las estructuras míticas. Para conseguirlo, este estudio se apoya especialmente en el modelo postulado por Juan Villegas y las consideraciones que Mircea Eliade plantea en algunas de sus obras. Junto a estos autores se integran proposiciones de André Jolles y J. Campbell.

El análisis en el plano mítico y su proyección en los niveles estructurales de la novela permite mostrar la validez de esta tesis. También se comprueba cómo dichas categorías fundamentadas en el mito son imprescindibles para interpretar y comprender en toda su dimensión el sentido profundo de LA VIDA BREVE

Guzmán Vicuña, Marco Antonio, SOBRE LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO ETICO - SOCIAL DE BERGSON. Tesis para optar al grado de Licenciado en Filosofía, 1984 (118 ps.). Departamento de Filosofía. Profesora patrocinante, Ana Escribar.

En la primera parte de esta tesis se exponen las principales características del método filosófico de Bergson, sus implicancias y los fundamentos metafísicos sobre los que éste se apoya. Cabe destacar, como uno de los puntos centrales de este capítulo, el análisis del concepto bergsoniano de *duración*, concepto que resulta ser fundamental para comprender tanto la metafísica como la ética del filósofo francés.

En la segunda parte se aborda la teoría de Bergson acerca del *desarrollo social*, sus fundamentos y los planteamientos bergsonianos acerca de la ética, la religión y la sociedad en general.

Luego de dos partes esencialmente expositivas, en el capítulo III se busca mostrar, principalmente, la vigencia de dos aspectos del pensamiento ético-social de Bergson:

- a — La teoría del desarrollo social.
- b — La visión bergsoniana acerca de la crisis moral que afecta al mundo contemporáneo.

Para este efecto se analizan dos problemas eminentemente actuales y que se relacionan directamente con el gran desarrollo que ha experimentado la técnica en el presente siglo:

- a — La carrera armamentista.
- b — El consumismo.

Se concluye de este análisis que el pensamiento ético-social de Bergson puede, al menos parcialmente, ser considerado como un instrumento válido que contribuye a comprender mejor tanto la sociedad en que nos toca vivir como el devenir humano en general.

Como puede apreciarse, se plantean en líneas generales los aspectos más relevantes del pensamiento ético-social de Bergson. De ellos se han elegido los

dos ya mencionados, con el objeto de mostrar, a través de su aplicación concreta en la realidad actual, la vigencia parcial de este pensamiento. Para lograr tal objetivo se ha hecho necesario complementar el análisis de los conceptos trabajados con una observación atenta de los hechos que nos suministra la realidad, observación que, particularmente al abordar el problema del armamentismo, ha sido fuertemente apoyada en datos técnicos y estadísticos.

Por último, cabe destacar que la elección de los dos problemas contemporáneos a que hemos hecho referencia anteriormente, se justifica por la relevancia que ellos alcanzan en el mundo actual, a tal punto que reclaman una especial atención por parte de toda persona verdaderamente consciente de su momento histórico y de su responsabilidad como ser humano.

Henríquez Parada, Bebé Beatriz, *DIAGNÓSTICO DE LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS REGIONALES EN LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PAÍS. UN CASO ESPECÍFICO: LA V REGIÓN*. Tesis para optar al título de Geógrafo. Departamento de Geografía, 1984 (102 ps.). Profesor patrocinante, Luis Lira.

La incorporación de la planificación regional, dentro del ejercicio de la planificación nacional, representa el reconocimiento de la importancia atribuida a las implicancias espaciales en el proceso del desarrollo general. En esta perspectiva, las diferentes estrategias de desarrollo regional, que han estado vigentes por cerca ya de tres décadas en el país, han considerado como problema central la gran concentración territorial —tanto económica como poblacional— que ha caracterizado el patrón de ocupación nacional, que se ha constituido en un serio obstáculo para lograr un desarrollo económico y espacial armónico y equilibrado en todo el territorio.

La finalidad de este trabajo es precisamente evaluar las interacciones históricas existentes entre la organización espacial y las actividades económicas, a través del método diferencial-estructural, que es un método de estática comparativa que permite medir las variaciones intersectoriales tanto intra como interregionales, recurriendo a cortes significativos en el tiempo. Con este propósito se ha elegido como universo de análisis el caso de la planificación regional en Chile en los últimos veinte años, dividiendo este período en tres momentos (1964-1970, 1970-1973 y 1974-1980), caracterizados por políticas gubernamentales de ordenamiento territorial relativamente diferentes, insertas en sus respectivos modelos económicos a través de la evolución del producto geográfico bruto. Y, como una manera de profundizar dicho análisis, se ha realizado el estudio de la evolución de la ocupación media industrial de la V Región entre los años 1967 y 1979, especialmente para comprobar las implicancias del actual modelo de desarrollo regional, basado en las ventajas comparativas, que es el que, en cierta medida, debería provocar cambios importantes en el patrón de ocupación del territorio.

No obstante, a través del estudio se ha podido observar que, a pesar de que existe la preocupación por manejar los mecanismos de organización espacial en los tres períodos mencionados, el patrón de ocupación no ha dado muestras de cambios sustanciales, prevaleciendo, en los tres momentos, el gran peso de la Región Metropolitana, acompañada en su importancia por las Regiones V y

VIII, mientras que las regiones marginadas del desarrollo no presentan signos de mejoría en su posición dentro del sistema nacional-regional. Sólo es posible observar algún tipo de crecimiento en aquellas regiones donde el Estado ha realizado inversiones directas o las ha beneficiado con algún tipo de políticas especiales.

La conclusión final de este trabajo es que, de no mediar una fuerte política estatal, la cual deliberadamente actúe en todas las dimensiones del proceso histórico de concentración territorial, es muy factible que el tipo de patrón ocupación existente siga existiendo y continúe con mayor fuerza, causando, a corto y mediano plazo, una situación crítica para el crecimiento económico nacional en su conjunto.

Jara Bernadot, Cecilia, *PERCEPCIÓN ÉTICA DE UNA COMUNIDAD ESCOLAR, ESTUDIO EXPLORATORIO*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Sociología, 1984 (186 ps.). Departamento de Sociología. Profesora patrocinante, Ingrid Viviani.

En esta tesis se presenta una investigación de tipo exploratorio, tendiente a describir la percepción ética de alumnos, apoderados y profesores de cinco colegios católicos, distribuidos en cuatro ciudades del país: Antofagasta, Santiago, Osorno y Puerto Montt.

La percepción ética, como juicio valórico de las situaciones, fue abordada en tres ámbitos que son los constitutivos del ser ético: la subjetividad (la persona), la reciprocidad (la persona en relación con el otro) y la realidad social (contexto donde se dan relaciones interpersonales e institucionales). En concreto, los temas analizados están referidos a las esferas: social, escolar, familiar y juvenil.

La información fue recogida por medio de un cuestionario autoadministrado a un total de 517 alumnos, 325 apoderados, 109 profesores, que constituyen el universo correspondiente a los cuartos medios de dichos colegios. Se utilizó el censo como técnica de muestreo, técnica que considera el total de elementos del universo.

En el marco teórico se destaca el tema de la socialización ética y los agentes de socialización. La discusión sociológica al respecto señala tres posibles agentes de socialización nucleados en torno a la escuela: algunos consideran a los padres con un papel preponderante, otros se lo atribuyen a los profesores, y existe otro grupo de autores que le da gran importancia en este proceso al grupo de pares.

A la luz de esta discusión teórica y en relación con los tres ámbitos de la percepción ética que se abordaron, podemos señalar que encontramos diferencias entre los alumnos y el grupo de adultos (apoderados y profesores), respecto de la subjetividad y la reciprocidad. En relación con la percepción de la realidad social pudimos detectar que no existen diferencias entre los tres grupos.

Esta investigación presenta como resultado de su conexión con otras disciplinas, como Ética y Pedagogía, materiales educativos construidos a partir de los datos, materiales que pueden ser utilizados para profundizar en el conocimiento y la práctica sobre algunas áreas temáticas.

## NORMAS SOBRE LA PRESENTACION DE ORIGINALES PARA LOS ARTICULOS DE LA *REVISTA CHILENA DE HUMANIDADES*

La revista está destinada a publicar estudios concernientes a materias propias de las disciplinas que se cultivan en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile, a la cual pertenece. Su propósito fundamental es dar a conocer el significado y la importancia que tiene el hombre a través de su pensamiento científico y de sus diversas expresiones culturales, particularmente en Chile, sin defecto de incluir, a lo largo de sus números, trozos de grandes filósofos, pensadores y humanistas de cualquier época y origen, que pudieran mostrar alguna de sus líneas de continuidad, así como darle una proyección de universalidad. También posee una sección acerca de la vida académica de la Facultad, con reseñas de tesis, y comentarios de publicaciones de sus miembros, y de jornadas de investigación y de extensión.

Las colaboraciones que la constituyen provienen de investigadores y profesores de distintas áreas del saber humanístico, presentadas de una manera básica y general, de fácil comprensión y, por lo tanto, de amplia difusión, sin desmedro de su buen nivel académico. La calidad de los artículos es evaluada por un Consejo Editorial de reconocida experiencia, el que además se encarga de evitar que esta publicación interfiera con contenidos y finalidades de las revistas especializadas de la Facultad.

Para cumplir fielmente los objetivos de la revista y usar con eficiencia su espacio, la Dirección y el Consejo Editorial de ella se reservan el derecho de introducir modificaciones en la extensión y en la forma de su material, sin menoscabo de su contenido, y de común acuerdo con sus colaboradores.

En consecuencia, se pretende disponer de un medio de comunicación de ideas que contribuyan a la comprensión de las tentativas buscadas por el hombre para cumplir la incesante realización y superación de sus creaciones culturales.

La representatividad de la *Revista Chilena de Humanidades* emana, en gran parte, del quehacer académico de la Facultad, de sus investigaciones, de su trayectoria docente, de los resultados de sus tareas de extensión; en síntesis, de sus esfuerzos por el entendimiento crítico y reflexivo de las manifestaciones culturales de nuestro país. De ahí que sus expectativas editoriales estén siempre abiertas para recibir contribuciones que faciliten la regular periodicidad de

esta publicación. Con el fin de cumplir estos propósitos se solicita considerar las siguientes recomendaciones:

### 1. CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS

Como ya se dijera, la revista está dirigida a un amplio ámbito de lectores interesados en problemas humanísticos, por lo que sus colaboraciones deben poner énfasis en planteamientos generales, usar una redacción simple y moderar al máximo el empleo de voces y expresiones técnicas, las que conviene explicar de inmediato y muy brevemente en el mismo texto del artículo, evitando así notas a pie de página. Téngase presente que estas observaciones atañen a la forma, y no a la profundidad y originalidad del contenido, condiciones éstas requeridas para los trabajos de los colaboradores.

### 2. PRESENTACIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los originales deben presentarse con su redacción definitiva y en forma nítida, con una extensión de no más de veinte páginas ni menos de quince, aproximadamente, en tamaño oficio, mecanografiadas, a doble espacio y en tres ejemplares.

En los títulos de las colaboraciones se escribe con mayúscula sólo la primera palabra y, obviamente, los nombres propios.

Se pide a los autores agregar un resumen del contenido y objetivo fundamentales de sus trabajos, en lo posible de no más de ocho líneas, para su posterior traducción al inglés, por parte de un especialista (si no viene ya en esa lengua), con el fin de que aparezca como "abstract" al final de cada artículo. Asimismo, entregar una información actualizada que incluya, además de su nombre, su(s) título(s) y grado(s), el de la institución en que trabaja, los nombres de no más de tres de las sociedades nacionales e internacionales de las cuales sea miembro, el o las áreas principales de su actividad y no más de dos títulos de sus publicaciones que considere más representativas, trátase de libros o de artículos.

### 3. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Se recomienda utilizar las estrictamente necesarias. Cada autor mencionado tiene que ser referido a su(s) obra(s) pertinente(s). Estas deben citarse completas, no con títulos abreviados, ni con siglas los nombres de las revistas, bibliotecas, colecciones, etc. Sin embargo, se ruega adjuntar una nómina de los títulos de las revistas citadas señalando a qué institución pertenece cada una y sugiriendo abreviaturas de los títulos cuando éstos se citen más de una vez.

Con respecto del procedimiento de referencias bibliográficas, se usa el que a continuación se explica:

- 3.1. Si se trata de un libro, se indica primero el apellido paterno y después, separado por coma, el nombre del autor. En caso de haber dos autores, se los menciona de la misma manera, interponiendo “y” entre los nombres completos de ambos, y si hay más de dos, se coloca sólo el nombre del primero seguido de la abreviatura, subrayada, *et al.* A continuación, después de coma, el título completo del libro con su subtítulo, si lo tiene; el número de la edición, si no es la primera, con la abreviatura “ed.”; el lugar de aparición (sólo la ciudad); el nombre de la editorial, con la abreviatura “Edit.”, y el año de publicación. Si éste no aparece en la obra, se coloca en su lugar la abreviatura “s.a.”. Si la obra está traducida, hay que dar a conocer, después de punto seguido, y de la frase “Traducida de”, el título del original y, separado por coma, el nombre del traductor precedido de “por”, siempre que estos datos aparezcan en la traducción.

En los títulos en español de las obras referidas, se escribe con mayúscula, además de los nombres propios, sólo la primera palabra. En los títulos en lenguas extranjeras, se respeta la grafía de éstas. Los títulos de libros y los nombres de revistas van subrayados para que en lo impreso aparezcan en cursiva; los de artículos o de capítulos de libros, sólo entre comillas.

Ejemplos:

Müller, Otto, *La vida chilena. Estudios de antropología social*, 3ª ed., Valparaíso, Edit. Horizonte, 1982. Traducido de *Chilenisches Leben. Sozial Anthropologische Studien*, por Juan Pérez.

González, Francisco *et al.*, *Las noches claras*, Santiago, Edit. Universitaria, 1985.

- 3.2. Si el trabajo consultado se encuentra en un compendio, después de indicar el nombre del autor o de los autores del artículo como se hace en el caso de los libros, debe también proporcionarse el título completo de dicho trabajo, entre comillas y con la misma grafía que la establecida para los títulos de los libros; luego, separado por coma, se escribe el término “en” seguido del título completo del compendio, subrayado, y, con separación de coma, el nombre del compilador o editor, comenzando por el de pila y siguiendo con el apellido, agregando, entre paréntesis, la abreviatura “(comp(s).)” o “(ed(s).)”, según se trate, respectivamente, de compilador(es) o de editor(es). A continuación, precedidos por coma, se anotan el número de la edición —si no es la primera—, el lugar de aparición, la editorial y el año de publicación. Luego, y con la abreviatura “pp”, se indica entre qué páginas se halla en el compendio el trabajo consultado, separando con un guión la primera y la última. Si la obra está traducida, se procede como se ha indicado en 3.1.

## Ejemplo:

Pizarro, Raúl y Zamudio, Víctor, "Los límites de la realidad", en *Estudios existenciales del presente*, Alberto Ríos (ed.), 6ª edición, Buenos Aires, Edit. Siglo XXI, 1949, pp. 122-173.

- 3.3. Si se trata de un artículo de una revista, se menciona a su autor o a sus autores como en los casos de libros y de compendios, y separados por coma se citan el título completo del artículo y el subtítulo, si lo tiene, entre comillas y con las mismas normas de grafía consideradas para las anteriores publicaciones; el nombre de la revista, subrayado, seguido, entre paréntesis cuadrados, del de la ciudad de su aparición y, separados por coma, su año de existencia, si aparece, con números romanos y con la palabra "año"; el número del tomo, con la abreviatura "t."; el del volumen, con la abreviatura "vol.", y, entre paréntesis, el trimestre, abreviado "trim.", o semestre, abreviado "sem.", si los hay, y el año calendario de la revista, sin la palabra "año", y después de la abreviatura "pp.", la primera y la última página del artículo. Si el artículo estuviera traducido, se procede en la forma señalada en 3.1.

## Ejemplo:

Cortés, Jorge, "La búsqueda del yo", *Revista colombiana de psicopatología* [Bogotá], año X, t. 3, vol. 6 (2º sem., 1981), pp. 29-63.

- 3.4. Si se trata de un artículo, crónica, editorial, información, aparecido en un diario, se procede como en el caso de las citas de artículo colocando, en lugar del nombre de la revista, el del diario, igualmente subrayado. Es necesario indicar la fecha completa y la o las páginas en las que se encuentra el material citado.

## Ejemplo:

Meneses, Daniel, "Obras inéditas de Salvador Sanfuentes", *El Mercurio*, [Suplemento] *Artes y Letras* [Santiago], 19.10.1980, p. 3.

## 4. OTRAS INDICACIONES

4.1. Las notas deben reducirse a un mínimo y se escribirán en hoja separada al final del artículo. Su numeración ha de ser consecutiva y progresiva a lo largo de todo el trabajo. Estas se imprimirán luego a pie de página.

4.2. Las citas textuales van entre comillas, y la puntuación se coloca después de éstas.

Cuando hay una llamada a continuación de una cita para remitirse a una nota, el orden debe ser: llamada con número alto y puntuación correspondiente.

Ejemplo: "Porque los cartagineses amaban la aventura"<sup>13</sup>. Si la cita termina con puntos suspensivos y es textual, éstos deben ir antes de las comillas. Si en el interior de una cita el autor del artículo quiere aclarar algo, la aclaración debe ir entre paréntesis cuadrados. Si desea suprimir algo en el interior de la misma, debe colocar en su lugar: [. . .].

4.3. Al indicar, al final de una cita, la fuente bibliográfica, se señala, después de las comillas y entre paréntesis, el apellido del autor, subrayado dos veces para que se imprima en versalitas y la o las páginas consultadas, con las abreviaturas correspondientes; por ejemplo: (MEDINA, pp. 156-158). Si se hace referencia a más de una obra del mismo autor, se las diferenciará anotando además, después de su apellido, el año de publicación de la respectiva obra; por ejemplo: (MEDINA, 1917, p. 15), (MEDINA, 1928, p. 32). Si dos o más obras son del mismo año, se diferencian entre sí añadiendo una "a" o una "b" o una "c", etc., después del respectivo año, según el orden en que se citen.

4.4. Si se quiere destacar una o más palabras en el texto, hay que emplear tipos espaciados, que en los originales se marcan subrayando con línea entrecortada; por ejemplo: En materia de corrección lingüística, el que manda es el uso adecuado a cada situación.

4.5. Las comillas simples se emplean para indicar el significado de las palabras; por ejemplo: Tomado del alemán *singen* 'cantar'. Las palabras, como se ve, van subrayadas.

4.6. Los extranjerismos no asimilados al español van también subrayados.

4.7. Sólo se incluyen, al final del artículo, los nombres de las obras que se han citado en él, bajo el título "Referencias", según el orden alfabético del apellido de cada autor citado, y en orden cronológico si se cita más de una obra de un mismo autor.

Los originales que no se ajusten a estas normas serán devueltos al autor para que los revise de acuerdo con lo establecido en ellas.